



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL 2017

RES. H. N° 0966/17

Expte. N° 4.064/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas el Norte Argentino –CISEN-, mediante nota N° 1654 solicita la designación de la Srta. Beatriz Rosana Farías para desempeñarse como Secretaria del mencionado Centro de Investigaciones; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la necesidad de dar continuidad al normal desarrollo de las tareas inherentes del Instituto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su despacho N° 332, aconseja dar curso favorable al pedido y proceder a la designación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 25 de julio de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Srta. BEATRIZ ROSANA FARIAS, como Secretaria del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), a partir del 01 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2.017.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a las interesadas y remítase copia de la presente al CISEN, Escuelas de la Facultad, Departamento de Personal y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUJOREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa